

Congreso del Estado



MICHOACÁN DE OCAMPO  
LXXXVI LEGISLATURA

ACTA ÚNICA.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

PRIMER AÑO LEGISLATIVO

PRIMER PERIODO ORDINARIO

Sesión Solemne celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 15 quince días del mes de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro. Presidencia del Diputado Juan Antonio Magaña de la Mora. Siendo las 10:18 diez horas con dieciocho minutos, la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum, la Presidenta declaró abierta la Sesión Solemne, e instruyó a la Primera Secretaría dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente: **O R D E N D E L D Í A : I. DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE PROTOCOLO PARA**

INTRODUCIR A ESTE RECINTO LEGISLATIVO AL MAESTRO ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, O SU REPRESENTANTE, ASÍ COMO AL DOCTOR EN DERECHO JORGE RESÉNDIZ GARCÍA, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. II. HONORES AL LÁBARO PATRIO, HIMNO NACIONAL Y RETIRO DE LA ENSEÑA NACIONAL. III. DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA. IV. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO INDEPENDIENTE CONRADO PAZ TORRES, INTEGRANTE DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA. V. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA BRISSA IRERI ARROYO MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. VI. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO VÍCTOR MANUEL MANRÍQUEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO. VII. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA ADRIANA CAMPOS HUIRACHE, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. VIII. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA TERESITA DE JESÚS HERRERA MALDONADO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. IX. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO HUGO ERNESTO RANGEL VARGAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. X. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA SANDRA MARÍA ARREOLA RUIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. XI. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO JUAN PABLO CELIS SILVA, INTEGRANTE DEL GRUPO



**PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.** Al término de la lectura, el Presidente sometió en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado y así declarado; acto seguido, el Presidente en cumplimiento del Primer Punto del Orden del Día, designó en Comisión de Protocolo a las y los diputados Carlos Alejandro Bautista Tafolla, Octavio Ocampo Córdova, Leinad Abigail Rojas Elenes, Adriana Campos Huirache, José Antonio Salas Valencia, Diana Mariel Espinoza Mercado, David Martínez Gowman y Nalleli Julieta Pedraza Huerta, a efecto de que introdujeran al Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo, así como al Doctor Jorge Reséndiz García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado; en tanto declaró receso. Una vez en el Recinto las y los diputados comisionados, el Gobernador del Estado, y el Presidente del Supremo Tribunal del Estado; el Presidente reanudó la Sesión y dio cumplimiento del Segundo Punto del Orden del Día, solicitando a los presentes ponerse de pie, para rendir honores al Lábaro Patrio, entonar el Himno Nacional y proceder al retiro de la Enseña Nacional; concluido los Honores a la Bandera, el Presidente en desahogó del Tercer Punto del Orden del Día, solicitó a los presentes continuar de pie y realizó la declaratoria de la forma siguiente: **“EL CONGRESO DEL ESTADO, HOY, DOMINGO 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024, SIENDO LAS 10:35 DIEZ HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS Y DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA Y SE DA APERTURA AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL”;** y ordenó notificar a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado de Michoacán, a la Cámara de Diputados y Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, a las Legislaturas Locales de las Entidades de la República y a los 112 ayuntamientos del

Estado y al Concejo Mayor de Cherán; finalizada la declaratoria, el Presidente expuso a los presentes tomar asiento y paso al desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, concediendo el uso de la palabra al Diputado Independiente Conrado Paz Torres, integrante de la Septuagésima Sexta Legislatura; concluida su intervención, el Presidente en atención del Quinto Punto del Orden del día, otorgó el uso de la voz a la Diputada Brissa Ileri Arroyo Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado Víctor Manuel Manríquez González, del Partido Movimiento Ciudadano; al término de la intervención, el Presidente paso al cumplimiento del Séptimo Punto del Orden del Día, otorgando el uso de la voz a la Diputada Adriana Campos Huirache, del Partido Revolucionario Institucional; finalizada la intervención, el Presidente en desahogo del Octavo Punto del Orden del Día, concedió el uso de la palabra a la Diputada Teresita de Jesús Herrera Maldonado, del Partido Acción Nacional; concluida la intervención, el Presidente en atención del Noveno Punto del Orden del Día, otorgó el uso de la voz al Diputado Hugo Ernesto Rangel Vargas, del Partido del Trabajo; al término de la intervención, el Presidente en cumplimiento del Décimo Punto del Orden del Día, concedió el uso de la voz a la Diputada Sandra María Arreola Ruiz, del Partido Verde Ecologista de México; finalizada la intervención, el Presidente en atención del Décimo Primer Punto del Orden del Día, otorgó el uso de la palabra al Diputado Juan Pablo Celis Silva, del Partido MORENA; terminada la intervención, el Presidente, a nombre de la Septuagésima Sexta Legislatura agradeció la presencia al Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo, así como al Doctor Jorge Reséndiz García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán; asimismo, agradeció la presencia del Comandante de la XXI Zona Militar, al General de brigada Diplomado de Estado Mayor Ernesto Joaquín Geminiano Jiménez; al Maestro



Adrián López Solís, Fiscal General del Estado, así como al Presidente Municipal de Morelia, Ingeniero Alfonso de Jesús Martínez Alcázar; al Licenciado Carlos Torres Piña, Secretario de Gobierno, a la Doctora Yarabí Ávila González, Rectora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, de Magistradas y Magistrados y Consejeros del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo del Poder Judicial; a las y los Diputados Federales y Senadores; exgobernadores; de los dirigentes de los Partidos Políticos Estatales, de los Servidores Públicos Estatales y Municipales, de los Titulares de los Órganos Autónomos, de los Presidentes Municipales, de los medios de comunicación, así como de todas y todos los ciudadanos que ese honraron con su presencia y solicitó a los Diputados integrantes de la Comisión de Protocolo acompañar hasta el Umbral de ese Recinto al Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, así como al Doctor Jorge Reséndiz García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado. Posteriormente, el Presidente manifestó que con fundamento en el artículo 33 y 217 fracción II de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, citó a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria para ese día a las 12:30 doce horas con treinta minutos, relacionado con el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el cual se emite voto respecto a la minuta con Proyecto de Decreto por el que se Reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Materia de Reforma del Poder Judicial y pidió asistir con la mayor puntualidad. Agotado el Orden del Día, siendo las 11:58 once horas con cincuenta y ocho minutos, el Presidente ordenó se levantara la Sesión. Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguirre Chávez Marco Polo, Alanís Sámano Ma. Fabiola, Albavera Padilla Melba Edeyanira, Arreola Ruiz Sandra María, Arévalo Vera Alejandro Iván, Arroyo Martínez Brissa Ileri, Anaya Orozco Alfredo, Avilés Osorio Jaqueline, Barragán Vélez Juan Carlos, Bautista Tafolla Carlos Alejandro, Bugarini Torres

Giulianna, Camacho Zapiain María Itzé, Campos Huirache Adriana, Caratachea Sánchez Ana Vanessa, Celis Silva Juan Pablo, Chávez Andrade Alfonso Janitzio, Espinoza Mercado Diana Mariel, Espinoza Villa Abraham, Franco Carrizales Anabet, Gaona García Baltazar, Galindo Pedraza J. Reyes, Garibay Esquivel Sandra Olimpia, Gómez Núñez Vicente, Herrera Maldonado Teresita de Jesús, Hurtado Marín Ana Belinda, Iturbide Díaz Belinda, Isauro Hernández Eréndira, Manríquez González Víctor Manuel, Martínez Gowman David, Magaña de la Mora Juan Antonio, Mendoza Torres Antonio Salvador, Ocampo Córdova Octavio, Paz Torres Conrado, Pedraza Huerta Nalleli Julieta, Rangel Vargas Hugo Ernesto, Rivera Camacho Emma, Ruiz González Xóchitl Gabriela, Salas Valencia José Antonio y Valencia Reyes Guillermo. Se concedió permiso para faltar a la Sesión a la Diputada Rojas Elenes Leinad Abigail.-----



**PRESIDENTE**

**DIP. JUAN ANTONIO MAGAÑA DE LA MORA.**

**PRIMERA SECRETARIA**

**DIP. VICENTE GÓMEZ NÚÑEZ.**

**SEGUNDA SECRETARIA**

**DIP. BELINDA ITURBIDE DÍAZ.**

**TERCERA SECRETARIA**

**DIP. ANA VANESSA CARATACHEA SÁNCHEZ.**